



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL REEQUIPAMIENTO DE COCINAS.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070 de esta Ciudad Capital, los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante de la Contraloría Interna; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; con la finalidad de llevar a cabo acto de recepción y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/004/2016** relativa a la adquisición de **ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL REEQUIPAMIENTO DE COCINAS**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 35, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que a continuación:-----

Se enviaron invitaciones con fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis a las empresas participantes: **CONSORCIO WINPLAX, S.A. DE C.V., SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S.A. DE C.V., EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS S.A. DE C.V. y GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**; para que asistieran a la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.-----

A continuación se procede a verificar que efectivamente se cuente con dos propuestas susceptibles de analizar técnicamente de conformidad al Artículo 43 Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que una vez verificado lo anterior se hace del conocimiento de los presentes que se cuenta con las siguientes propuestas: **CONSORCIO WINPLAX, S. A. DE C. V., SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., y EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS S. A. DE C. V.**; exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Derivado de lo anterior se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas para revisar que se encuentren debidamente firmados por los representantes legales y



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL REEQUIPAMIENTO DE COCINAS.**

que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento.-----

Inmediatamente, se procede a la apertura del sobre con la propuesta de la empresa participante **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, haciendo un subtotal de **\$1'257,035.30** (un millón doscientos cincuenta y siete mil treinta y cinco pesos 30/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$201,125.65** (doscientos un mil ciento veinticinco pesos 65/100 m.n.) haciendo un total de **\$1'458,160.95** (un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta pesos 95/100 m.n.).-----

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre con la propuesta de la empresa participante **CONSORCIO WINPLAX, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, haciendo un subtotal de **\$1'247,243.50** (un millón doscientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos 50/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$199,558.96** (ciento noventa y nueve mil quinientos cincuenta y ocho pesos 96/100 m.n.) haciendo un total de **\$1'446,802.46** (un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos dos pesos 46/100 m.n.).-----

A continuación, se procede a la apertura del sobre con la propuesta de la empresa participante **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en el punto décimo séptimo de las bases que nos ocupan, cotizando las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, haciendo un subtotal de **\$1'582,552.10** (un millón quinientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 10/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado de **\$253,208.34** (doscientos cincuenta y tres mil doscientos ocho pesos 34/100 m.n.) haciendo un total de **\$1'835,760.44** (un millón ochocientos treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos 44/100 m.n.).-----

Finalmente se procede a rubricar las propuestas técnicas y económicas de los participantes, asimismo se informa que el fallo respectivo se emitirá el día veintisiete de octubre de 2016 a las diecisiete horas con treinta minutos.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las catorce horas con treinta minutos en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL REEQUIPAMIENTO DE COCINAS.**

**POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director Administrativo

**LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**  
Director de Atención a Población Vulnerable y Área  
Solicitante

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**  
Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones

**POR LA CONTRALORIA INTERNA**

**LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**  
Contralor Interno en el DIF Estatal

**L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Representante de la Contraloría Interna